

Intervención del diputado Manuel Quiñonez Cortés, para que haga uso de su derecho de réplica.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Manuel Quiñonez Cortez:

Le agradezco la contestación puntual que ha hecho a la pregunta, cabe mencionar que en el estado de Guerrero, necesariamente se deben crear mecanismos que garanticen las condiciones ideales o al menos aceptables para el desarrollo y bienestar de todos los actores económicos, que generen un crecimiento real que contribuya a la estabilidad, de la población

guerrerense mediante el impulso a la producción, la transformación, y la comercialización, de los productos agropecuarios pesqueros y acuícolas ligados a una adecuada política Pública, Rentable integral y sustentable, donde los recursos económicos sean los suficientes y lleguen aquellos productores que más lo necesitan.

Entendemos que usted viene llegando al cargo y son escasos días los que usted tiene frente a esta secretaría, pero esperamos que su visión y acciones contribuyan a un mejoramiento en el agro guerrerense, y desearles lo mejor de los éxitos en su nuevo encargo señor secretario.

Muchas gracias.